



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/rdo

Nº 26

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión extraordinaria urgente correspondiente al día cuatro (4) de septiembre de 2018.

DECRETO: Para la sesión extraordinaria urgente de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar hoy día cuatro (4) de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

1. Expediente nº 70/2018, relativo al Servicio de Punto de Encuentro Familiar para las personas menores de edad de la ciudad: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.

